

traslado de la cedula R^a
de bre el don t^{mo} de la muerte
de Rey don Felipe m^{to}

223 9
576

unta procuradores cavalleros escuderos hijos dalgo de las villas y
lugares de la ma muy noble y leal Prouincia El Domingo pasado que
se contaron es Del presente alas cinco horas de la mañana fué mi Señor
Seruido delectar para si a Luey mi Señor de una targa en muy praua
enfermedad au^o resquido los sanctos sacramentos con gran de coñon de
que setenido y me queda la pena y sentim^o que tan gran perdida es de
aunque no es pequeño con suelo aboracabado como tan caro lico y Xpi amirino
principi^o como sumag se fue y así se due esperar La misericordia de
Dios mi Señor que está gozando de su divina puseñia de lo qu^o ando
os querido dar auiso y encargas y mandasos que como tan Buenos y le a a
deu Vassallos agais abea. en las villas las indias y obsequia^o uer
y las otras Demostraciones de futor y sentim^o que en se me fante
ocasion su en abea y que en mi nonbre como Rey y Señora
tura^o que sonos de los ruyos por fallas qim^o de reuy mi sena
que sancta gloria aya se al con los perdones de esas villas y seagan
las otras solemnidades y feremonias que en este m^o se requieren
y alortumbian que en ello no se seruirey. De Madrid 18 de set^o
1598 y del Rey I mandado Del rey mi Señor Don luy de salta

Ja
Con cuerda con en cregim^o

Don llop^o
Berap^o

contra q la casa de prouencas de y rader en au
apestada por q la muerte de a segun de la y